

INDUSTMEGA S.A.

Guayaquil, 24 de marzo del 2017.

Señor
YALIN JOHOVA ZAMBRANO MACÍAS
Ciudad

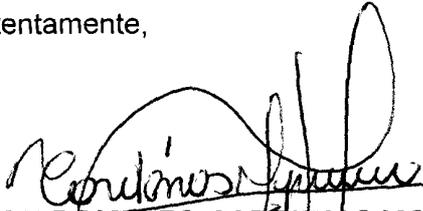
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **INDUSTMEGA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted subroga al Gerente General en caso de falta o usencia de este en todas las atribuciones que le faculten los Estatutos Sociales de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el doctor Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 11 de abril del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 11 de mayo del 2012.

Muy atentamente,



MARLON RODOLFO CARDENAS MOSQUERA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **INDUSTMEGA S.A.** para el cual he sido elegido. Dejo constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 24 de marzo del 2017.



YALIN JOHOVA ZAMBRANO MACÍAS
C.C.# 130562042-7

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL
ADJUNTA

149099

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:13.929
FECHA DE REPERTORIO:05/abr/2017
HORA DE REPERTORIO:11:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Abril del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INDUSTMEGA S.A.**, a favor de **YALIN JOHOVA ZAMBRANO MACIAS**, de fojas **14.505 a 14.508**, Registro de Nombramientos número **3.969**.

ORDEN: 13929



Guayaquil, 11 de abril de 2017

REVISADO POR: *[Signature]*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

[Signature]
Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 0071346

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE GOBIERNO DE BUENOS AIRES

25 MAY 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: *mmw*